



JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.6116218 DEL 19 de marzo de 2024.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Gestión Industrial, celebró con MARY JIMENA SANTACRUZ BRAVO c.c 37081119 de Pasto, el Contrato de Prestación de Servicios N° CO1.PCCNTR.6116218 de 2024 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen , aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena. Teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con el avance y desarrollo del contrato se recomienda prorrogar y adicionar el término de su ejecución en 2 meses y 13 días hasta el 13 de diciembre de 2024, considerando que, en atención a la necesidad de realizar acompañamiento en el desarrollo de los procesos formativos en formación titulada y teniendo en cuenta el calendario académico que según Resolución No. 1-01581 del 20 de junio de 2024 “Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2024 y se deroga la Resolución 1-0507 de 2024.”, el centro de formación debe garantizar los instructores para tal fin y satisface la necesidad teniendo en cuenta el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Acción 2024 y las metas asignadas al Centro de Formación.
2. El plazo de ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.6116218 del 2024 está por 6 meses y 12 días, sin exceder del 30 de septiembre de 2024, el cual empezó a contarse a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento con fecha del 19 de marzo de 2024. El contrato cuenta con el siguiente estado financiero:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 28.579.488
VALOR EJECUTADO AL 18/07/2024:	\$ 6.251.763
SALDO DEL CONTRATO AL 18/07/2024:	\$ 22.327.725

Centro de Gestión Industrial
Dirección: Calle 15 No. 31-42 Bogotá D. C. - PBX 57 601 5461500



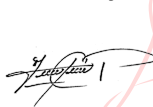
3. Que en virtud de lo anterior se requiere adicionar el presente contrato en la suma de \$10.866.160 y prorrogarlo en 2 meses y 13 días hasta el 13 de diciembre de 2024 para proyectar el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 28.579.488
VALOR ADICIÓN:	\$ 10.866.160
VALOR TOTAL DE CONTRATO:	\$ 39.445.648

4. La presente adición no supera el cincuenta por ciento 50% del valor inicial del contrato.

De acuerdo con las anteriores consideraciones se justifica adicionar en la suma de \$10.866.160 y prorrogar en 2 meses y 13 días hasta el 13 de diciembre del 2024, al contrato N° CO1.PCCNTR.6116218 del 2024.

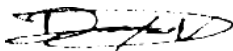
En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024.


Firmado digitalmente
por Maria Cecilia
Perez Coy
Fecha: 2024.07.19
10:17:12 -05'00'

MARIA CECILIA PEREZ COY
SUPERVISOR CONTRACTUAL


Firmado digitalmente
por Monica Andrade
Rios
Fecha: 2024.07.19
14:24:15 -05'00'

Visto Bueno
Subdirección
Mónica Andrade
Ríos
Subdirectora Centro de Gestión Industrial



Revisó: Cristian Velandia Sastre
Contratación Prestación de Servicios Personales



Proyecto: Sara Michel Beltrán Arias
Apoyo Contratación

Centro de Gestión Industrial
Dirección: Calle 15 No. 31-42 Bogotá D. C. - PBX 57 601 5461500